

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villada.

Distrito municipal núm. 1.—Nombre Consistorio.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDA (años cumplidos)	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Acebedo Pérez, José.	40	Ingeniero Rivera, 4.	Empleado.	Si
2	Achucarro Portilla, Manuel.	28	Arco, 11.	Molinero.	Si
3	Aguado Bravo, Paulino.	26	Arco, 7.	Bracero.	Si
4	Aguado Duro, Ramiro.	49	Ingeniero Rivera, 6.	Bracero.	Si
5	Aguado Estébanez, Hilario.	64	Marqués del Pombo, 30.	Collerero.	Si
6	Aguado Herrero, Luis.	25	Marqués del Pombo, 30.	Collerero.	Si
7	Aguado Herrero, Magencio.	31	Villandrando, 43.	Bracero.	Si
8	Agúndez Blanco, Desiderio.	58	Casa Pombo, 34.	Farmacéutico.	Si
9	Agúndez Blanco, Pablo.	50	Casa Pombo, 34.	Propietario.	Si
10	Agúndez Merino, Dionisio.	52	Villandrando, 65.	Bracero.	No
11	Agúndez Merino, Justo.	38	San Fructuoso, 4.	Bracero.	Si
12	Ahijado Diez, Dionisio.	51	San Fructuoso, 33.	Bracero.	No
13	Aláiz Aparicio, Dionisio.	30	P. Mayor, 3.	Comerciante.	Si
14	Aldecoa y Basauri, Norberto.	50	Villandrando, 46.	Comerciante.	Si
15	Alonso Borge, Simplicio.	50	Ingeniero Rivera, 14.	Bracero.	Si
16	Alonso Díaz, Marcelino.	50	Ingeniero Rivera, 23.	Albañil.	Si
17	Alonso González, Castor.	48	Casa Pombo, 25.	Capellán.	Si
18	Alonso González, Florencio.	61	P. del Coliseo, 2.	Propietario.	Si
19	Alonso González, Florentino.	48	Villandrando, 68.	Zapatero.	Si
20	Alonso González, Juan.	50	Villandrando, 19.	Zapatero.	Si
21	Alonso González, Loreto.	42	Pozo, 11.	Zapatero.	Si
22	Alonso Herrero, Constantino.	35	Pozo, 9.	Carpintero.	Si
23	Alonso Lirón, Nicasio.	59	Eras, 3.	Bracero.	Si
24	Alonso Ramos, Julian.	50	Villandrando, 4.	Tablajero.	Si
25	Alonso Ramos, Timoteo.	53	Arroyo Ingrato, 19.	Tratante.	Si
26	Alonso Rodríguez, Isidoro.	38	Arco, 47.	Bracero.	Si
27	Alonso Valencia, Argimiro.	33	P. del Coliseo, 2.	Pintor.	Si
28	Alonso Zorita, Dámaso.	31	P. Mayor, 42.	Labrador.	Si
29	Alonso Zorita, Demetrio.	38	P. Mayor, 42.	Labrador.	Si
30	Alonso Zorita, Juan.	26	P. Mayor, 42.	Labrador.	Si
31	Alvarez Merino, Fructuoso.	46	San Fructuoso, 13.	Bracero.	Si
32	Alvarez Moro, Teófilo.	42	Casa Pombo, 13.	Relojero.	Si
33	Alvarez Vizcaino, Gaspar.	61	Coliseo, 1.	Secretario.	Si
34	Angel Castro, Victorio.	26	Arroyo Ingrato, 7.	Bracero.	Si
35	Antolín Estébanez, Anacleto.	54	Villandrando.	Bracero.	No
36	Antolín Expósito, Cayetano.	44	Casa Pombo, 22.	Bracero.	Si
37	Antolín Treceño, Juan.	30	Villandrando, 77.	Bracero.	Si
38	Arenillas Alonso, Esteban.	63	Villandrando, 87.	Bracero.	No
39	Arenillas Alonso, Francisco.	69	Villandrando, 67.	Bracero.	No
40	Arenillas García, Eluterio.	28	Provisor Caballero, 23.	Bracero.	Si
41	Arenillas Ramos, Ramón.	70	San Fructuoso, 7.	Bracero.	Si
42	Arenillas Rodríguez, Juan.	39	San Fructuoso, 32.	Bracero.	No
43	Arias Corona, Ismael.	51	Villandrando, 30.	Bracero.	Si
44	Ayerza Herrero, Bernardo.	56	Villandrando, 56.	Bracero.	No
45	Ayerza Martínez, Daniel.	29	Ferial Nuevo, 5.	Bracero.	Si
46	Ayerza Martínez, Leandro.	25	Arco, 43.	Bracero.	Si
47	Ballesteros Barriga, Nicasio.	32	San Fructuoso, 30.	Bracero.	No
48	Ballesteros Crespo, Mariano.	61	Arco, 1.	Comerciante.	Si
49	Ballesteros Escapa, Claudio.	25	Provisor Caballero.	Obrero.	Si
50	Ballesteros Escapa, Francisco.	34	Contón de Vacas, 4.	Bracero.	Si
51	Ballesteros Ungido, Eduardo.	69	Villandrando, 60.	Bracero.	No
52	Barriuso Zurita, Simón.	33	Casa Pombo, 8.	Comerciante.	Si
53	Blanco Hernández, Facundo.	41	Villandrando, 3.	Comerciante.	Si
54	Blanco Hernández, Teodoro.	25	Casa Pombo, 31.	Cordelero.	Si
55	Bolado Montañés, Pedro.	56	Mayor, 19.	Comerciante.	Si
56	Bolado Rojo, Gaudencio.	29	Arco, 45.	Albañil.	Si
57	Bolado Rojo, José.	32	Villandrando, 50.	Albañil.	Si
58	Bolado Rojo, Martín.	41	Eras.	Bracero.	No
59	Borge Curieses, Angel.	52	Arco, 27.	Labrador.	Si
60	Borge Estébanez, Rafael.	51	P. del Ferial, 14.	Bracero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
61	Boto Vergara, Victoriano.	51		Provisor Caballero.	Bracero.	Si
62	Bravo González, Máximo.	27		Villandrando, 27.	Bracero.	Si
63	Bravo Hernández, Alejandro.	60		Arco, 43.	Bracero.	Si
64	Cacharro Delgado, Manuel.	33		Pozo Aguilar.	Propietario.	Si
65	Calonge Gallego, Ricardo.	54		P. Mayor, 5.	Propietario.	Si
66	Calvo León, Atanasio.	68		Ferial, 1.	Bracero.	No
67	Calvo Salve, Ignacio.	40		Ferial, 1.	Bracero.	Si
68	Calleja González, Serafín.	40		Arco, 19.	Comerciante.	Si
69	Carlón Hurtado, Manuel.	33		Mayor, 26.	Médico.	Si
70	Carnicero Agúndez, Emilio.	35		Rúa, 41.	Zapatero.	Si
71	Carnicero Alvarez, Agustín.	68		Arco, 31.	Bracero.	No
72	Carnicero Vega, Vitálico.	44		Villandrando, 47.	Sastre.	Si
73	Castellanos Fernández, Bernardo.	55		Ferial, 2.	Herrero.	Si
74	Cea Paris, Daniel.	56		Arroyo Ingrato, 25.	Zapatero.	Si
75	Ciruelo Blanco, Benito.	34		Ingeniero Rivera, 13.	Bracero.	Si
76	Conejo Oteruelo, Emiliano.	32		Provisor Caballero.	Albañil.	Si
77	Conejo Oteruelo, Francisco.	34		Cantón de Vacas, 2.	Bracero.	Si
78	Corral Blanco, Agustín.	32		Matadero Viejo, 6.	Bracero.	No
79	Corral Diez, Eusebio.	44		Rúa, 49.	Bracero.	Si
80	Corral Herrero, Braulio.	34		Eras, 25.	Bracero.	Si
81	Corral Martínez, Saturnino.	74		Villandrando, 54.	Bracero.	No
82	Corral Prieto, Alejo.	58		Villandrando, 5.	Bracero.	No
83	Corral Revuelta, Eustaquio.	28		San Fructuoso, 4.	Albañil.	Si
84	Corral Revuelta, Julian.	39		Arroyo Ingrato, 23.	Albañil.	Si
85	Corte Alonso, Ramón (de la)	46		Mota, 14.	Bracero.	Si
86	Corte Alonso, Tomás (de la)	43		Rúa, 47.	Bracero.	Si
87	Crespo González, Gabino.	77		Cantón de Vacas, 1.	Labrador.	Si
88	Cuadrado Escudero, Felipe.	33		Villandrando, 23.	Carretero.	Si
89	Curieses Misiego, Jacinto.	44		Arco, 22.	Bracero.	Si
90	Diez Cuevas, Tomás.	26		Eras, 1.	Bracero.	Si
91	Diez Espeso, Gabino.	59		Arco, 37.	Bracero.	Si
92	Duro Ruiz, César.	53		Villandrando, 14.	Propietario.	Si
93	Duval Lozano, Rafael.	56		San Fructuoso, 34.	Tratante.	No
94	Escapa Rodríguez, Francisco.	46		Villandrando, 50.	Bracero.	No
95	Escayo Ramos, Zoilo.	59		Pozo, 4.	Labrador.	Si
96	Escayo Rivera, Tomás.	29		Pozo, 4.	Labrador.	Si
97	Espeso Alonso, Bernabé.	67		Villandrando, 76.	Bracero.	No
98	Espeso Alonso, Matías.	62		Ferial, 17.	Bracero.	No
99	Espeso Bolado, Bonifacio.	29		Villandrando, 29.	Barbero.	Si
100	Espeso del Corral, Aquilino.	29		Cantón de Vacas, 6.	Bracero.	Si
101	Fernández Alonso, Teófilo.	27		Rúa, 43.	Bracero.	Si
102	Fernández Estrada, Aniceto.	50		Cantón de Vacas, 7.	Cartero.	Si
103	Fernández Fernández, Constanancio.	46		Arco, 13.	Sacerdote.	Si
104	Fernández García, Nicasio.	26		Provisor Caballero.	Herrero.	Si
105	Fernández González, Alejandro.	42		Rúa, 5.	Labrador.	Si
106	Fernández González, Manuel.	30		Arco, 9.	Labrador.	Si
107	Fernández González, Pedro.	46		Villandrando.	Labrador.	Si
108	Fernández Martín, Luis.	50		Provisor Caballero.	Herrero.	Si
109	Fernández Martín, Vicente.	47		Villandrando, 35.	Herrero.	Si
110	Fernández Redondo, Vicente.	72		Arco, 9.	Labrador.	Si
111	Fernández Ruiz, Mariano.	33		Ingeniero Rivera, 18.	Zapatero.	Si
112	Fernández Sangrador, Ricardo.	68		Ingeniero Rivera, 18.	Zapatero.	Si
113	Fernández Tejerina Cuesta, Francisco.	33		Villandrando, 6.	Labrador.	Si
114	Fernández Tejerina González, Francisco.	63		Plaza Mayor, 9.	Propietario.	Si
115	Fernández Tejerina González, Toribio.	60		Ingeniero Rivera, 76.	Labrador.	Si
116	Fierro Escobar, Daniel.	41		P. Mayor, 39.	Comerciante.	Si
117	Fierro Escobar, Tomás.	55		P. Mayor, 39.	Bracero.	Si
118	Gago Gil, Fidel.	28		Coliseo, 3.	Factor.	Si
119	Gallego Rodríguez, Natalio.	55		Casa Pombo, 10.	Mecánico.	Si
120	García Agúndez, Mariano.	42		Villandrando, 13.	Albañil.	Si
121	García Escapa, Teodoro.	33		Cantón de Vacas, 4.	Labrador.	Si
122	García Gañán, Eusebio.	75		Villandrando, 37.	Albañil.	Si
123	García Jiménez, José.	51		Rúa, 51.	Tratante.	No
124	García López, Alejandro.	44		Arroyo Ingrato, 31.	Tablajero.	No
125	García López, Juan.	47		P. Mayor, 44.	Mesonero.	Si
126	García Matallana, Dimas.	47		San Fructuoso, 12.	Bracero.	Si
127	García Quintero, Antonino.	36		Casa Pombo, 35.	Industrial.	Si
128	Garzón Rendos, Francisco.	47		Casa Pombo, 4.	Comerciante.	Si
129	Garrido Canduela, Hipólito.	37		San Fructuoso, 1.	Tablajero.	Si
130	Gil Diez, Gervasio.	67		P. Mayor, 14.	Bracero.	Si
131	Gil Rojo, Lucas.	37		San Fructuoso, 11.	Bracero.	Si
132	Godos García, Sergio.	63		Cantón de Vacas, 3.	Propietario.	Si
133	Gómez Javares, Gregorio.	36		Arroyo Ingrato, 25.	Bracero.	Si
134	González Diez, Higinio.	31		Carretera Carrión, 7.	Molinero.	Si
135	González García, Ricardo.	59		Villandrando.	Maquinista.	Si
136	González González, Lucas.	55		Carretera Carrión.	Molinero.	Si
137	Guerra Rodríguez, Miguel.	71		Villandrando, 41.	Propietario.	Si
138	Guzmán Torbado, Mariano.	48		Casa Pombo, 26.	Comerciante.	Si
139	Hermoso Gago, Mariano.	45		Casa Pombo, 14.	Industrial.	Si
140	Hernández Barriga, Julian.	32		Coliseo, 4.	Bracero.	Si
141	Hernández Escudero, Alberto.	62		Eras, 8.	Tratante.	No
142	Hernández García, Ildefonso.	59		P. Mayor, 6.	Guarnicionero.	Si
143	Hernández Jiménez, Emilio.	30		San Fructuoso, 14.	Tratante.	No
144	Hernández Martínez, Constantino.	36		Casa Pombo, 12.	Guarnicionero.	Si
145	Hernández Martínez Genadio.	28		P. Mayor, 6.	Talabartero.	Si
146	Hernández Terán, Luis.	40		Arco 16.	Labrador.	Si
147	Hernández Valencia, Anastasio.	27		Cantón de Vacas, 25.	Cocinero.	Si
148	Hernández Valencia, Carlos.	30		Cantón de Vacas, 25.	Labrador.	Si
149	Hernández Valencia, Juan.	29		Cantón de Vacas, 25.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
150	Herrero Alonso, Gregorio.	45	Villandrando, 89.		Bracero.	Si
151	Herrero Arenillas, Abdón.	31	Casa Pombo, 23.		Mecánico.	Si
152	Herrero Cabrero, Alejandro.	41	Arroyo Ingrato, 17.		Bracero.	Si
153	Herrero Estébanez, Zacarías.	63	Eras, 13.		Bracero.	Si
154	Herrero Revuelta, Olegario.	37	Picharda, 3.		Bracero.	Si
155	Herrero Sánchez, Mariano.	72	Arroyo Ingrato, 12.		Bracero.	Si
156	Hontiyuelo Ibáñez, Vicente.	33	Villandrando, 3.		Bracero.	Si
157	Ibáñez García, Fidel.	35	Ingeniero Rivera, 5.		Labrador.	Si
158	Iglesias del Barrio, Máximo.	38	P. Mayor, 38.		Confitero.	Si
159	Jiménez Escudero, Juan Ramón.	52	Eras, 8.		Tratante.	Si
160	Leal de la Iglesia, José.	46	Arco, 26.		Labrador.	Si
161	Leal Pérez, Silvino.	29	P. Mayor, 2.		Farmacéutico.	Si
162	Lombraña Gago, Lucio.	33	Cantón de Vacas, 17.		Bracero.	Si
163	López Campos, Luis.	57	Rúa, 30.		Bracero.	Si
164	López Rodríguez, Julian.	49	Arco, 12.		Médico.	Si
165	Luengo Ramos, Demetrio.	36	Priorato.		Bracero.	No
166	Luna Lagartos, Baltasar.	45	Mota, 6.		Bracero.	Si
167	Luzuriaga Alvarez, Ramón.	35	Villandrando, 33.		Sobrestante.	Si
168	Mainart López, Félix.	50	Arco, 20.		Carpintero.	Si
169	Martín Rodríguez, Eusebio.	42	Pozo, 5.		Albañil.	Si
170	Martínez Aguado, Fortunato.	37	Picharda, 2.		Botero.	Si
171	Martínez Espeso, Francisco.	44	Villandrando, 93.		Bracero.	Si
172	Martínez Guerra, Tomás.	48	Ferial, 11.		Bracero.	No
173	Martínez Guerra, Zacarías.	41	Ferial, 1.		Bracero.	No
174	Martínez León, Bartolomé.	53	Villandrando, 74.		Bracero.	No
175	Martínez Llamazares, Sisinio.	27	Casa Pombo, 20.		Labrador.	Si
176	Martínez Madrigal, Neoterio.	50	Mayor, 8.		Confitero.	Si
177	Martínez Martínez, Enrique.	54	Casa Pombo, 20.		Labrador.	Si
178	Martínez Martínez, Eélix.	54	Mayor, 41.		Practicante.	Si
179	Martínez Mujidos, Julian.	25	Villandrando, 24.		Bracero.	Si
180	Martínez Pintor, Victoriano.	66	Villandrando, 12.		Labrador.	Si
181	Martínez Salve, Jacinto.	70	Casa Pombo, 32.		Botero.	Si
182	Maudes Gil, Julio.	36	Villandrando, 42.		Labrador.	Si
183	Maudes Gil, Luis.	27	Villandrando, 42.		Labrador.	Si
184	Maudes de la Iglesia, Fulgencio.	50	Ingeniero Rivera, 12.		Bracero.	Si
185	Maudes Maudes, Manuel.	44	Ingeniero Rivera, 3.		Labrador.	Si
186	Maudes Rodríguez, Serviodeo.	66	Villandrando, 42.		Labrador.	Si
187	Maudes Villada, Simeón.	74	San Fructuoso, 31.		Bracero.	No
188	Méndez Leal, Urbano.	28	P. Mayor, 24.		Labrador.	Si
189	Méndez Martínez, Enrique.	58	Arroyo Ingrato, 11.		Bracero.	Si
190	Méndez Martínez, Hipólito.	65	P. Mayor, 37.		Labrador.	Si
191	Méndez Oteruelo, Luis.	31	P. Mayor, 37.		Labrador.	Si
192	Méndez Pombo, Pedro.	42	Casa Pombo, 7.		Farmacéutico.	Si
193	Méndez Saldaña, Manuel.	48	P. Mayor, 24.		Labrador.	Si
194	Merino Alvarez, Dionisio.	28	Provisor Caballero.		Bracero.	Si
195	Merino Maudes, Clemente.	62	Villandrando, 34.		Propietario.	Si
196	Merino Pérez, Benito.	48	San Fructuoso, 17.		Bracero.	Si
197	Merino Tejerina, Francisco.	58	Matadero Viejo, 12.		Carnicero.	Si
198	Milano Pérez, Eleuterio.	73	Villandrando, 85.		Bracero.	No
199	Milano Ramos, Lucio.	26	Villandrando, 85.		Bracero.	Si
200	Misas Agúndez, Castor.	36	San Fructuoso, 10.		Bracero.	Si
201	Moncada Martínez, José.	64	Casa Pombo, 38.		Labrador.	Si
202	Montila Lavandera, Carlos.	50	Villandrando, 56.		Panadero.	Si
203	Mora Carpintero, Ignacio.	65	Casa Pombo, 24.		Pastor.	Si
204	Morate Bolado, Ladislao.	33	Casa Pombo, 21.		Comerciante.	Si
205	Morate de la Guerra, Mariano.	35	Villandrando, 41.		Labrador.	Si
206	Moratinos Estrada, Celestino.	32	Arco, 7.		Bracero.	Si
207	Moratinos Estrada, Máximo.	34	Rúa, 29.		Zapatero.	Si
208	Moro Reglero, Ciriaco.	47	Priorato, 1.		Bracero.	Si
209	Nogales Matía, Estanislao.	58	Provisor Caballero.		Agricultor.	Si
210	Oroquieta Nadal, Francisco.	30	Villandrando, 16.		Molinero.	Si
211	Ortiz Alonso, Luis.	25	P. Mayor, 25.		Comerciante.	Si
212	Ortiz Ortiz, Fernando.	45	P. Mayor, 25.		Comerciante.	Si
213	Pardo Ramón, Luciano.	66	Cantón de Vacas, 9.		Sacristán.	Si
214	Pascual Redondo, Agustín.	39	Villandrando, 23.		Carretero.	Si
215	Pérez Juan, Francisco.	31	Rúa, 31.		Bracero.	No
216	Pérez López, Tomás.	32	San Fructuoso, 9.		Bracero.	Si
217	Pérez Pardo, Modesto.	45	Cantón de Vacas, 15.		Comerciante.	Si
218	Puente Rodríguez, Cipriano (de la)	28	Villandrando, 58.		Bracero.	Si
219	Ramos Lozano, Santiago.	68	Provisor Caballero, 30.		Retirado.	Si
220	Redondo Rodríguez, Hipólito.	43	Eras, 20.		Bracero.	No
221	Reglero Rodríguez, Blas.	32	Villandrando, 21.		Bracero.	Si
222	Rendos Moratinos, Teodoro.	28	Villandrando, 57.		Zapatero.	Si
223	Reñones Redondo, Julio.	47	Ingeniero Rivera, 15.		Músico.	Si
224	Río Espinosa, Satúrio (del)	58	Villandrando.		Bracero.	No
225	Río Ramos, Lucio (del)	29	Arroyo Ingrato, 27.		Bracero.	No
226	Río Rodríguez, Hipólito (del)	52	Villandrando, 40.		Párroco.	Si
227	Rivera Crespo, Florencio.	43	Arco, 21.		Labrador.	Si
228	Roch Morán, Alejandro.	62	Provisor Caballero.		Agricultor.	Si
229	Rodríguez Díaz, Modesto.	64	Ferial, 3.		Hortelano.	Si
230	Rodríguez Fernández, Felipe.	56	Villandrando, 52.		Bracero.	Si
231	Rodríguez Fernández, Gerardo.	26	Rúa, 53.		Bracero.	Si
232	Rodríguez Guerra, Leoncio.	45	Extramuros.		Hortelano.	Si
233	Rodríguez Herrero, Miguel.	36	Villandrando, 11.		Zapatero.	Si
234	Rodríguez Ibáñez, Victorino.	27	Casa Pombo, 37.		Industrial.	Si
235	Rodríguez Montañés, Ubaldo.	59	Ingeniero Rivera, 24.		Albañil.	Si
236	Rodríguez Treceño, Apolinar.	56	Eras, 4.		Labrador.	Si
237	Ruiz Alonso, Felipe.	55	P. Mayor, 36.		Comerciante.	Si
238	Ruiz Rodríguez, Segundo.	67	P. Mayor, 29.		Retirado.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cum- plidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y es- cribir?
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
239	Salán Bravo, Juan.	76	Villandrando, 75.		Bracero.	No
240	Salán Merino, Juan.	29	Villandrando, 75.		Bracero.	No
241	Salán Villasur, Salustiano.	33	Arroyo Ingrato, 17.		Bracero.	No
242	Salve Escayo, Joaquín.	37	Provisor Caballero, 25.		Tratante.	Si
243	Salve Estébanez, Isidoro.	56	Ingeniero Rivera, 22.		Bracero.	Si
244	Salve Rodríguez, Ildefonso.	70	P. Mayor, 43.		Mesonero.	Si
245	Salve Rodríguez, Juan.	61	Matadero Viejo, 3.		Retirado.	Si
246	Sánchez Rodríguez, Teófilo.	39	Casa Pombo, 28.		Sastre.	Si
247	Sánchez Rodríguez, Tiburcio.	53	Villandrando, 62.		Bracero.	Si
248	Sánchez Sánchez, Blas.	39	Casa Pombo, 6.		Comerciante.	Si
249	Sangrador Hernández, Eloy.	35	Ingeniero Rivera, 27.		Herrador.	Si
250	Santos Morán, Vicente.	62	Villandrando, 57.		Comerciante.	Si
251	Sanzo Carnicero, Juan.	28	Arco, 31.		Bracero.	Si
252	Sanzo González, Melanio.	25	Arroyo Ingrato.		Industrial.	Si
253	Sanzo Martínez, Joaquín.	63	Arroyo Ingrato.		Obrero.	Si
254	Soto Agúndez, Quiterio.	28	Rúa, 27.		Bracero.	Si
255	Tagarro Tejedor, Federico.	55	P. Mayor, 32.		Comerciante.	Si
256	Treceño Montes, Ignacio.	43	Provisor Caballero, 17.		Labrador.	Si
257	Udaondo Zuazagoitia, Juan.	32	Villandrando, 46.		Dependiente.	Si
258	Valdés Cabanillas, Carlos.	31	Villandrando, 8.		Confitero.	Si
259	Valle Leal, Antonio.	50	Arroyo Ingrato, 9.		Labrador.	Si
260	Vázquez González, José.	53	Casa Pombo, 17.		Confitero.	Si
261	Vázquez González, Zacarías.	51	Casa Pombo, 17.		Confitero.	Si
262	Vega Allende, Simón.	51	Villandrando, 15.		Relojero.	Si
263	Verano González, Domingo.	55	Rúa, 9.		Bracero.	Si
264	Vidal Alemán, Manuel.	54	Ingeniero Rivera.		Veterinario.	Si
265	Villagrà Hoyos, Bonifacio.	46	Ferial, 15.		Bracero.	Si
266	Zorita Sanzo, Nicanor.	48	Villandrando, 81.		Bracero.	Si
267	Zuazagoitia Arana, Modesto.	53	Villandrando, 53.		Ninguna.	Si
268	Zuazagoitia Arana, Zoilo.	56	Casa Pombo, 27.		Comerciante.	Si
269	Zuazagoitia de la Cuesta, José.	30	Ingeniero Rivera, 9.		Comerciante.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral.

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Adolfo Rianza.*

EL SECRETARIO,

*Domingo Diaz Caneja.*



Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villada.

Distrito municipal núm. 2.—Nombre Escuelas.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Abad Atienza, Pedro.	57	Carlos Casado, 45.		Maestro.	Si
2	Aguado Herrero, Eutiquio.	32	José Casado.		Bracero.	Si
3	Agúndez Revuelta, Policarpo.	27	Muro, 26.		Bracero.	Si
4	Aláez del Corral, Miguel.	33	José Casado, 14.		Labrador.	Si
5	Aláez Gómez, Fermín.	62	José Casado, 14.		Labrador.	Si
6	Alonso Fernández, Fortunato.	41	Teatro Viejo, 9.		Bracero.	Si
7	Alonso González, Manuel (mayor)	59	Carlos Casado, 9.		Herrero.	Si
8	Alonso González, Manuel (menor)	48	Magdalena, 9.		Bracero.	Si
9	Alonso Valencia, Zósimo.	40	Carlos Casado, 7.		Recaudador.	Si
10	Alonso Verano, Acisclo.	29	Cristo, 11.		Bracero.	Si
11	Alonso Villada, Anastasio.	27	Carlos Casado, 9.		Herrero.	Si
12	Alvarez Martínez, Silverio.	52	Torre Atrás, 29.		Bracero.	Si
13	Alvarez Merino, Eusebio.	58	Muro, 30.		Bracero.	No
14	Antolín Alonso, Maximino.	80	Sombrereros, 24.		Bracero.	Si
15	Antolín Expósito, Gregorio.	25	José Casado, 10.		Labrador.	Si
16	Antolín Gil, Natalio.	49	Torre Atrás, 3.		Panadero.	Si
17	Antolín Gutiérrez, Esteban.	45	Muro, 16.		Jornalero.	Si
18	Antolín Martínez, Pedro.	51	Estación, 29.		Albañil.	Si
19	Antolín Moratinos, Andrés.	66	Laguna, 11.		Pastor.	Si
20	Antolín Puente, José.	45	Laguna, 5.		Bracero.	No
21	Antolín Soto, Vicente.	52	Angel, 4.		Zapatero.	Si
22	Arenillas Castro, Julian.	55	Torre Atrás, 8.		Caminero.	Si
23	Arenillas Lanero, Zacarías.	30	Torre Atrás, 10.		Bracero.	Si
24	Arenillas Valencia, Gregorio.	32	Estación, 15.		Bracero.	Si
25	Arenillas Valencia, Jerónimo.	40	Sombrereros, 20.		Bracero.	Si
26	Arenillas Verano, Santiago.	65	Rollo, 13.		Bracero.	Si
27	Argüeso González, Santiago.	49	Torre Atrás, 11.		Bracero.	No
28	Arias Viciosa, Enrique.	44	Santa María, 9.		Empleado.	Si
29	Arruquero Castellanos, Gregorio.	48	Pedro Sancho, 3.		Bracero.	Si
30	Arruquero Castellanos, Miguel.	56	José Casado, 9.		Alguacil.	Si
31	Ayerza Herrero, Vicente.	62	Rollo, 7.		Bracero.	No
32	Ayerza Ramos, Santiago.	34	Rollo, 3.		Bracero.	Si
33	Ballesteros Alonso, Cipriano.	40	José Casado, 19.		Jornalero.	Si
34	Ballesteros Alonso, Clemente.	35	Muro, 25.		Bracero.	Si
35	Ballesteros Alonso, Pedro.	33	Teatro Viejo, 14.		Bracero.	Si
36	Ballesteros Alonso, Victor.	28	Pedro Sancho, 12.		Bracero.	Si
37	Ballesteros del Castillo, Pedro.	43	Rollo, 5.		Bracero.	No
38	Ballesteros Crespo, Timoteo.	58	Santa María, 6.		Panadero.	Si
39	Ballesteros Estrada, José.	70	Sombrereros, 22.		Bracero.	No
40	Ballesteros del Río, Antolín.	41	Sombrereros, 23.		Empleado.	Si
41	Ballesteros del Río, Antonio.	30	Sombrereros, 41.		Bracero.	Si
42	Blanco Agúndez, Eusebio.	27	Estación, 20.		Bracero.	Si
43	Blanco Ayerza, Antonio.	39	Sombrereros, 17.		Bracero.	Si
44	Blanco Ayerza, Félix.	30	Rollo, 9.		Bracero.	Si
45	Blanco Enriquez, Eduardo.	37	Carlos Casado, 46.		Propietario.	Si
46	Blanco López, Gregorio.	63	Estación, 20.		Bracero.	No
47	Blanco Peñalosa, Petronilo.	62	Laguna, 1.		Bracero.	No
48	Blanco Sánchez, Ciriaco.	70	Escuelas Viejas, 22.		Bracero.	No
49	Bolado Montañés, Telesforo.	50	Carlos Casado, 16.		Comerciante.	Si
50	Bolaños García, Pedro.	43	Estación, 48.		Empleado.	Si
51	Borge Curieses, Gregorio.	53	José Casado, 24.		Zapatero.	Si
52	Borge Estébanez, Eugenio.	43	Carlos Casado, 55.		Jornalero.	Si
53	Borge Estébanez, Facundo.	52	Laguna, 15.		Empleado.	Si
54	Borge Gil, Cándido.	26	José Casado, 24.		Labrador.	Si
55	Calaveras Herrera, Tomás.	47	Estación, 27.		Bracero.	No
56	Calvo Carabaza, Antonio.	36	Carlos Casado, 18.		Barbero.	Si
57	Calleja de la Torre, José.	55	P. de Abajo, 31.		Carpintero.	Si
58	Camino López, Máximo.	33	Estación, 43.		Guarda agujas.	Si
59	Capellán Moratinos, Julian.	39	Pedro del Río.		Bracero.	No
60	Carbajo Santiago, Pedro.	49	Estación, 43.		Jefe de estación.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
61	Cardo Martínez, Mariano.	58	Angel, 1.		Labrador.	Si
62	Carnicero Herrero, Juan Francisco.	46	Carlos Casado, 48.		Propietario.	Si
63	Carnicero Herrero, Orencio.	37	Carlos Casado, 50.		Propietario.	Si
64	Carro Prada, Manuel.	31	Estación, 44.		Empleado.	Si
65	Castrillo Montes, Abdón.	53	Estación, 46.		Pastor.	Si
66	Castrillo Pelayo, Epifanio.	53	Rollo, 14.		Bracero.	No
67	Castro García, Cipriano.	39	Santa María, 3.		Médico.	Si
68	Castro González, Cipriano.	77	Sombrereros, 12.		Labrador.	Si
69	Castro Hernández, Emiliano.	33	Escuelas Viejas, 14.		Bracero.	Si
70	Castro de la Iglesia, Raimundo.	42	Magdalena, 4.		Bracero.	Si
71	Ciruelo Martínez, Ignacio.	37	Magdalena, 1.		Bracero.	Si
72	Corvo Tornadizo, Matías.	45	Estación, 18.		Empleado.	Si
73	Corral Herrero, Gregorio.	32	Tenerías, 20.		Bracero.	No
74	Cossío Fortium, Mariano.	27	Ferrocarril, 5.		Propietario.	Si
75	Crespo Bolado, Mariano.	43	Cristo, 15.		Pintor.	Si
76	Crespo Borge, Mariano.	62	Escuelas Viejas, 4.		Zapatero.	Si
77	Crespo González, Pablo.	27	Torre Atrás, 1.		Organista.	Si
78	Crespo Guerra, Eustasio.	59	Torre Atrás, 62.		Bracero.	Si
79	Crespo Guerra, Mateo.	49	Sombrereros, 8.		Labrador.	Si
80	Créspo Pérez, Facundo.	56	P. de Abajo, 28.		Bracero.	Si
81	Crespo Saldaña, Donato.	27	Rollo, 4.		Bracero.	No
82	Crespo Saldaña, Francisco.	30	Sombrereros, 31.		Pastor.	Si
83	Crespo Sánchez, Augusto.	42	Magdalena, 12.		Bracero.	Si
84	Criado Carrillo, Isaác.	27	Ferrocarril, 3.		Carretero.	Si
85	Cuevas Gago, Juan.	41	Carlos Casado, 49.		Bracero.	Si
86	Curiees Capellán, Francisco.	45	Rollo, 8.		Bracero.	No
87	Delgado Pérez, Valentín.	50	Sombrereros, 15.		Carpintero.	Si
88	Diez Alvarez, Vidal.	28	Sombrereros, 16.		Empleado.	Si
89	Diez Escayó, Argimiro.	25	Tenerías, 22.		Bracero.	Si
90	Diez Espeso, Andrés.	50	Rollo, 6.		Bracero.	Si
91	Diez Martínez, Félix.	63	Sombrereros, 16.		Bracero.	Si
92	Elizari Azofra, Eusebio.	54	Estación, 14.		Jefe de estación.	Si
93	Espeso Agúndez, Cruz.	61	Cristo, 19.		Bracero.	Si
94	Espeso Blanco, Eusebio.	25	Tenerías, 28.		Bracero.	Si
95	Espeso Blanco, Venancio.	43	Estación, 30.		Bracero.	No
96	Espeso del Corral, Eugenio.	39	Tinte, 27.		Bracero.	Si
97	Espeso Escayo, Gabriel.	47	Santa María, 1.		Bracero.	Si
98	Espeso Escayo, Melitón.	54	Escuelas Viejas, 12.		Bracero.	Si
99	Espeso Escayo, Ramón.	57	Torre Atrás, 26.		Industrial.	Si
100	Espeso Escayo, Valentín.	42	Sombrereros, 26.		Hortelano.	Si
101	Espeso Marcos, Vicente.	27	Escuelas Viejas, 12.		Tablajero.	Si
102	Espeso Navas, Matías.	38	Escuelas Viejas, 23.		Bracero.	Si
103	Espeso de la Fuente, Alejandro.	42	Pedro del Río.		Empleado.	Si
104	Espeso Quijada, Florencio.	27	Carlos Casado, 20.		Bracero.	Si
105	Espeso Quijada, Isabelino.	32	Estación, 6.		Bracero.	Si
106	Espeso Quijada, Matías.	25	Torre Atrás, 26.		Jornalero.	Si
107	Espeso Ungidos, Isidoro.	46	Magdalena, 7.		Bracero.	Si
108	Espeso Villamides, Tiburcio.	39	Torre Atrás, 4.		Bracero.	Si
109	Esteban Fuentes, Emilio.	52	Tinte, 11.		Tratante.	Si
110	Estébanez Espeso, Jacinto.	56	Magdalena, 24.		Albañil.	Si
111	Estrada López, Juan.	28	Estación, 14.		Bracero.	No
112	Estrada Pérez, Bonifacio.	63	Tenerías, 30.		Bracero.	No
113	Fernández Alvarez, Paciano.	56	Magdalena, 11.		Bracero.	Si
114	Fernández Cuñado, Ildefonso.	31	José Casado, 43.		Sacerdote.	Si
115	Fernández Fernández, Francisco.	60	Estación, 2.		Pastor.	Si
116	Fernández García, Feliciano.	58	Vitierna, 2.		Bracero.	Si
117	Fernández Guerra, Vicente.	74	Carlos Casado, 13.		Labrador.	Si
118	Fernández Rivera, Esteban.	74	Santa María, 13.		Herrero.	Si
119	Fernández Ruiz, Santos.	46	Carlos Casado, 22.		Herrero.	Si
120	Fierro Fidalgo, Arturo.	39	José Casado, 22.		Labrador.	Si
121	Fierro Fidalgo, Juan.	31	José Casado, 22.		Labrador.	Si
122	Fierro Fidalgo, Julio.	28	José Casado, 22.		Empleado.	Si
123	Fierro Martín, Isidro.	66	José Casado, 22.		Labrador.	Si
124	Frechilla Santos, Juan Antonio.	34	Estación, 44.		Factor.	Si
125	Gallego Fernández, Mateo.	45	Mayor antigua, 10.		Bracero.	Si
126	Gañán González, Saturnino.	54	Torre Atrás, 6.		Labrador.	Si
127	García Gómez, Antonio.	41	José Casado, 3.		Secretario.	Si
128	García López, Eusebio.	36	Carlos Casado, 6.		Tratante.	Si
129	García Matía, Nicolás.	74	Rollo, 10.		Capatáz.	Si
130	García Piloña, Julian.	59	P. de Abajo, 16.		Hortelano.	No
131	Garrán Borge, Emeterio.	54	Carlos Casado.		Administrador de Tabacos.	Si
132	García Borge, Román.	47	Capilla de Jesús, 6.		Bracero.	Si
133	Garrán Domínguez, Julio.	30	Carlos Casado, 23.		Comerciante.	Si
134	Garrán Santamaría, Nicanor.	55	Santa María, 5.		Bracero.	Si
135	Gil Godos, Gregorio.	56	Sombrereros, 18.		Labrador.	Si
136	Gil Rivera, Isaác.	25	Sombrereros, 18.		Labrador.	Si
137	Godón Pérez, Mariano.	32	Escuelas Viejas, 25.		Empleado.	Si
138	Gómez Alejandro, Mauricio.	28	Magdalena, 6.		Bracero.	No
139	Gómez Alejandro, Pedro.	32	Rollo, 9.		Bracero.	No
140	Gómez Alonso, Félix.	36	Extramuros.		Bracero.	Si
141	Gómez Blanco, Nicasio.	52	Magdalena, 6.		Bracero.	No
142	Gómez Casado, Basilio.	30	P. de Abajo, 20.		Empleado.	Si
143	Gómez Maudes, Anastasio.	62	Carlos Casado, 25.		Veterinario.	Si
144	González Courel, Teodosio.	50	Santa María, 2.		Notario.	Si
145	González Guerrero, Florian.	25	Sombrereros, 19.		Empleado.	Si
146	González Morán, Eugenio.	40	Cristo, 22.		Bracero.	Si
147	González Morán, Saturnino.	30	P. de Abajo, 29.		Bracero.	Si
148	Granja Hoyos, José.	62	Rollo, 4.		Sastre.	Si
149	Guerra Marcos, Aurelio.	26	Muro, 17.		Bracero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
150	Guerra Paredes, Pablo.	29	Muro, 28.		Bracero.	Si
151	Guerra Rojo, Lino.	49	Muro, 17.		Bracero.	Si
152	Gutiérrez de la Iglesia, Laureano.	39	Pedro del Río, 3.		Bracero.	Si
153	Gutiérrez Vintrote, José.	35	Carlos Casado, 52.		Empleado.	Si
154	Hermoso de la Iglesia, Leoncio.	29	Magdalena, 14.		Bracero.	Si
155	Hernández Antón, Eustasio.	53	Carlos Casado, 40.		Zapatero.	Si
156	Hernández López, Aniceto.	66	Torre Atrás, 10.		Bracero.	Si
157	Hernández López, Penito.	69	Carlos Casado, 55.		Bracero.	Si
158	Herrero Alonso, Cipriano.	49	Vistierna, 1.		Bracero.	Si
159	Herrero Alonso, Fausto.	44	Torre Atrás, 20.		Bracero.	Si
160	Herrero Alonso, Francisco.	38	Capilla de Jesús.		Bracero.	Si
161	Herrero Alonso, Ulpiano.	57	José Casado, 8.		Comerciante.	Si
162	Herrero Cabrero, Marino.	35	Cristo, 4.		Bracero.	Si
163	Herrero Crespo, Gregorio.	78	Torre Atrás, 21.		Bracero.	No
164	Herrero Espeso, Antonino.	36	Estación, 8.		Bracero.	Si
165	Herrero Espeso, Julian.	29	Estación, 8.		Bracero.	Si
166	Herrero González, Santiago.	40	Muro, 6.		Zapatero.	Si
167	Herrero Laso, Angel.	60	Magdalena, 15.		Bracero.	Si
168	Herrero Revuelta, Cosme.	35	Estación, 16.		Bracero.	Si
169	Herrero Revuelta, Hermenegildo.	30	Cristo, 16.		Bracero.	Si
170	Ibáñez Zapatero, Cándido.	46	Escuelas Viejas, 27.		Tejero.	Si
171	Iglesia Carnicero, Luciano.	68	José Casado, 10.		Labrador.	Si
172	Iglesia Losada, Mateo.	64	Extramuros.		Pastor.	Si
173	Jiménez Escudero, José.	30	Carlos Casado, 6.		Tratante.	No
174	Laso Figueras, Antonio.	33	Pedro Sancho, 4.		Empleado.	Si
175	Lambas Antolín, Cipriano.	52	Cristo, 26.		Bracero.	No
176	Lanza Vázquez, José.	48	Estación, 37.		Profesor.	Si
177	Leal de la Iglesia, Fidel.	47	Estación, 10.		Bracero.	Si
178	Lera Espeso, Eugenio.	50	Carlos Casado, 17.		Carpintero.	Si
179	Linacero Espeso, Vicente.	70	Carlos Casado, 7.		Comerciante.	Si
180	López Hernández, Venancio.	34	Cristo, 7.		Bracero.	Si
181	Marcos Salve, Daniel.	32	Estación, 12.		Bracero.	Si
182	Martín García, Esteban.	56	Sombrereros, 14.		Maquinista.	Si
183	Martínez Aláez, Isidoro.	74	José Casado, 13.		Párroco.	Si
184	Martínez Diez, Lucio.	52	Carlos Casado, 36.		Comerciante.	Si
185	Martínez Guerra, Fructuoso.	48	Torre Atrás, 17.		Bracero.	No
186	Martínez Madrigal, Teodosio.	53	Estación, 4.		Carretero.	Si
187	Martínez Pintor, Francisco.	50	Plaza de Abajo, 2.		Bracero.	Si
188	Melero Moratinos, Millán.	42	Plaza de Abajo, 35.		Dependiente.	Si
189	Méndez Borge, Juan Antonio.	28	José Casado, 37.		Labrador.	Si
190	Méndez Fierro, Vicente.	30	Escuelas Viejas, 21.		Bracero.	Si
191	Méndez Maudes, Félix.	43	José Casado, 11.		Labrador.	Si
192	Méndez Méndez, Luciano.	28	José Casado, 6.		Labrador.	Si
193	Méndez Saldaña, Demetrio.	50	José Casado, 37.		Labrador.	Si
194	Merino Fernández, Mariano.	45	Muro, 19.		Caminero.	Si
195	Merino Hernández, Romualdo.	76	Rollo, 11.		Bracero.	No
196	Merino Pérez, Luis.	41	Sombrereros, 29.		Bracero.	Si
197	Merino Pérez, Mateo.	49	Escuelas Viejas, 17.		Bracero.	No
198	Milano Martínez, Bernardo.	43	Teatro Viejo, 5.		Bracero.	Si
199	Milano Martínez, Estanislao.	45	Teatro Viejo, 5.		Bracero.	Si
200	Milano Pérez, Gregorio.	63	P. de Abajo, 14.		Bracero.	No
201	Misas Bartolomé, Bonifacio.	55	Teatro Viejo, 5.		Bracero.	No
202	Molinero Calleja, Pedro.	90	Estación, 14.		Jornalero.	Si
203	Moncada Palmero, Blas.	75	Carlos Casado, 41.		Propietario.	Si
204	Morales Pando, Adolfo.	30	Estación, 25.		Jornalero.	Si
205	Moratinos Fernández, Aniceto.	47	Magdalena, 13.		Labrador.	Si
206	Moratinos García, Pedro.	64	Muro, 2.		Bracero.	Si
207	Moro Diez, Timoteo.	27	Cristo, 8.		Bracero.	Si
208	Moro Jubete, Hilario.	59	Sombrereros, 21.		Pastor.	Si
209	Moro Panero, Miguel.	37	Mayor antigua 12.		Pastor.	Si
210	Mozo Collazos, Marcelo.	45	Muro, 24.		Esquilador.	Si
211	Navas Arroyo, Miguel.	42	Carlos Casado, 21.		Telegrafista.	Si
212	Navas Fuertes, Francisco.	33	P. de Abajo, 30.		Bracero.	Si
213	Núñez Cantarino, Román.	44	Estación, 17.		Bracero.	Si
214	Olaso Alario, Francisco.	66	Extramuros.		Tejero.	Si
215	Olaso Rascón, Acacio.	34	Tinte, 4.		Tablajero.	Si
216	Olaso Rascón, Tomás.	32	Estación, 32.		Tejero.	Si
217	Oteruelo García, Pedro.	53	Pedro Sancho, 2.		Jornalero.	Si
218	Pardo Carnicero, Hilario.	27	Sombrereros, 35.		Bracero.	Si
219	Pardo Gil, Hilario.	58	Sombrereros, 35.		Bracero.	Si
220	Pardo Gil, Remigio.	63	Cristo, 23.		Bracero.	Si
221	Paredes Ahijado, Alejandro.	33	Carlos Casado, 42.		Empleado.	Si
222	Paredes Milano, Cleto.	40	Carlos Casado, 4.		Tablajero.	Si
223	Pérez del Agua, Tomás.	44	Sombrereros, 2.		Bracero.	Si
224	Pérez Antón, Manuel.	47	Estación, 21.		Bracero.	Si
225	Pérez Arenillas, Gabino.	49	Muro, 4.		Bracero.	Si
226	Pérez Cartón, Gabriel.	43	Magdalena, 8.		Yesero.	No
227	Pérez del Corral, Ignacio.	28	Torre Atrás, 21.		Bracero.	Si
228	Pérez Escapa, Emeterio.	54	P. de Abajo, 8.		Bracero.	Si
229	Pérez López, Mário.	64	Torre Atrás, 24.		Empleado.	No
230	Pérez Moro, Ignacio.	51	Estación, 26.		Bracero.	Si
231	Pérez Núñez, Julian.	52	Torre Atrás, 15.		Bracero.	No
232	Pérez París, Santos.	40	Tinte, 23.		Bracero.	Si
233	Pérez Valdivieso, Cruz.	44	P. de Abajo 3.		Bracero.	No
234	Pesquera Iglesias, Joaquín.	36	José Casado, 27.		Bracero.	Si
235	Prado Quintana, Román.	44	Rollo, 16.		Empleado.	Si
236	Prieto Cuevas, Fermín.	63	Sombrereros, 37.		Bracero.	Si
237	Puente Cuevas, Cayetano.	26	Magdalena, 17.		Tablajero.	Si
238	Puente Hernández, Toribio.	39	P. de Abajo, 4.		Tablajero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
239	Puente López, Tomás.	58	Torre Atrás, 18.		Bracero.	No
240	Puente Riaño, Carlos.	61	Muro, 5.		Bracero.	No
241	Puente Rodríguez, Juan.	26	Torre Atrás, 18.		Bracero.	Si
242	Quijada Bordón, Florencio.	66	Teatro Viejo, 18.		Bracero.	No
243	Quijada Cuevas, Dionisio.	28	Teatro Viejo, 18.		Bracero.	Si
244	Quijada Cuevas, Gerardo.	25	Teatro Viejo, 18.		Bracero.	Si
245	Quintana de la Fuente, Manuel.	38	Extramuros.		Capatáz.	Si
246	Ramos Blanco, Esteban.	26	Cristo, 5.		Bracero.	No
247	Ramos Carnicero, Nicasio.	46	Carlos Casado, 27.		Cortador.	Si
248	Ramos Plaza, Enrique.	47	Teatro Viejo, 11.		Bracero.	Si
249	Redondo Mínguez, Juan.	58	Santa María, 12.		Bracero.	Si
250	Reglero Palomo, Lorenzo.	58	Escuelas Viejas, 5.		Bracero.	No
251	Reglero Rodríguez, Pedro.	25	Escuelas Viejas, 5.		Bracero.	Si
252	Reinoso González, Florentino.	48	Tinte, 9.		Guarnicionero.	Si
253	Ríos Ramos, Florencio (del)	27	Muro, 2.		Bracero.	No
254	Robles Espeso, Secundino.	52	Sombrereros, 25.		Jornalero.	Si
255	Robles Espeso, Victorino.	58	Pedro Sancho, 10.		Bracero.	No
256	Rodríguez Escayo, Acisclo.	42	Extramuros.		Hortelano.	Si
257	Rodríguez Fernández, Amós.	60	Estación, 24.		Bracero.	No
258	Rodríguez Martínez, Julian.	48	Diseminado.		Hortelano.	No
259	Romón Bueno, Teodosio.	32	P. de Abajo, 22.		Carretero.	Si
260	Romón Moratinos, Facundo.	38	Estación, 31.		Bracero.	Si
261	Royuela Martínez, Antolín.	53	Estación, 21.		Dependiente.	Si
262	Rubio Expósito, Benigno.	46	Pedro Sancho, 6.		Bracero.	No
263	Ruiz Rodríguez, Francisco.	87	Estación, 46.		Bracero.	Si
264	Saldaña Salve, Florencio.	32	José Casado, 35.		Tratante.	Si
265	Sánchez Rodríguez, Juan.	61	Torre Atrás, 27.		Industrial.	No
266	Sandoval Pantigoso, Alederino.	44	Tinte, 29.		Empleado.	Si
267	Sanzo Carnicero, Manuel.	25	Estación, 22.		Bracero.	Si
268	Sanzo González, Emeterio.	68	Pedro Sancho, 5.		Bracero.	No
269	Sanzo Guaza, Cipriano.	56	Estación, 22.		Bracero.	Si
270	Sendino Sendino, Eulogio.	42	Sombrereros, 13.		Empleado.	Si
271	Tejedor Ramos, Antonio.	48	P. de Abajo, 13.		Empleado.	Si
272	Tejerina Herrero, Valentín.	47	Torre Atrás, 28.		Bracero.	Si
273	Ungidos Alvarez, Miguel.	32	Estación, 28.		Bracero.	Si
274	Valle Pérez, Leopoldo (del)	59	P. de Abajo, 34.		Jornalero.	Si
275	Vallejo Palmero, Manuel.	61	Carlos Casado, 43.		Labrador.	Si
276	Vallejo Saldaña, Gerardo.	32	Sombrereros, 33.		Bracero.	Si
277	Vallejo Saldaña, Julian.	35	Carlos Casado, 43.		Sacerdote.	Si
278	Vázquez Alonso, Vicente.	31	Estación, 32.		Empleado.	Si
279	Vega López, Marcelo (de la)	56	José Casado, 16.		Comerciante.	Si
280	Verano García, Máximo.	44	P. de Abajo, 12.		Bracero.	Si
281	Verano González, Fructuoso.	35	Tenerías.		Bracero.	Si
282	Velariño Losada, Dositeo.	44	Cristo, 6.		Empleado.	Si
283	Villanueva Capellán, Francisco.	28	Magdalena, 5.		Jornalero.	Si
284	Villanueva Garrán, Segundo.	45	Laguna, 53.		Carpintero.	Si
285	Villanueva Lera, Juan Manuel.	55	Magdalena, 5.		Empleado.	Si
286	Zorita Maudes, Agustín.	49	Magdalena, 10.		Bracero.	Si

### El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º  
**EL PRESIDENTE,**  
*Adolfo Riaza*

**EL SECRETARIO,**  
*Domingo Diaz Caneja.*